Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 3037/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2019 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CFC SAN JUAN NEPOMUCENO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 364323.----------

Asunción, 28 de agosto de 2019

VISTO: El informe de fecha 26 de agosto del 2019, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución MTESS N° 1443/19, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 05/2019, "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CFC SAN JUAN NEPOMUCENO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID 364.323

CONSIDERANDO:

Que, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 250 "Alquileres y Derechos", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019. La partida presupuestaria para los años 2020 y 2021 está sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho ejercicio.----------

Que, el acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado para "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 05/2019, "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CFC SAN JUAN NEPOMUVENO" ID 364.323, al siguiente oferente: LELYS ELVIRA ACOSTA con RUC N° 1307144-0, por un monto a contratar de guaraníes ciento sesenta y dos millones quinientos mil (₲ 162.500.000), para los Ejercicios Fiscales 2019, 2020, 2021.----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

Sara Ribas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
CARMEN ROSA MONTIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 3037/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2019 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CFC SAN JUAN NEPOMUCENO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 364323.----------

Asunción, 28 de agosto de 2019

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el LLAMADO de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 05/2019, LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 05/2019, "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CFC SAN JUAN NEPOMUVENO" ID 364.323, al siguiente oferente: LELYS ELVIRA ACOSTA con RUC N° 1307144-0, por un monto a contratar de guaraníes ciento sesenta y dos millones quinientos mil (₲ 162.500.000), para los Ejercicios Fiscales 2019, 2020, 2021 según detalle expresado en el ANEXO 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Art. 2° **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. 1.003.960
CARLA BACIGALUPO
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 3037/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2019 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CFC SAN JUAN NEPOMUCENO DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 364323.----------

Asunción, 28 de agosto de 2019

ANEXO I – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

					LELYS ELVIRA ACOSTA DE GARCIA			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	DOMICILIO / DISTRITO/ LOCALIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	80131502-002	Alquiler de salón	24	MES	Finca N° 1749Cta. Cte. Catastral 22-104-01	Humaitá c/Cerro León - San Juan Nepomuceno	6.500.000	156.000.000
2	80161504-998	Garantías de alquiler	1	MES	N/A	N/A	6.500.000	6.500.000
TOTAL					162.500.000			

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social